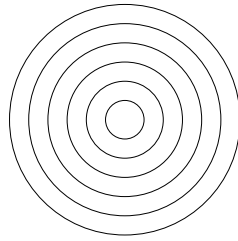


ORGANISMO PARA LA
PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS
NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA
y el CARIBE



DISTR.
GENERAL

S/Inf. 533
28 enero 1994

CONFERENCIA GENERAL
Octavo Período Extraordinario de Sesiones
México, D.F., 18 de enero de 1994

**INTERVENCION DEL EXCMO. SR. RAFAEL E. SALGADO ULLOA
REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA**

Señor Presidente
Señores Vicepresidentes
Señor Secretario General
Señores Delegados
Señores Observadores

En nombre de la Delegación de Costa Rica, nos congratulamos de que usted, Excma. Embajadora Rosario Green actúe como Presidenta y también continúen como Vicepresidentes S.S. Willy Sandoval y a S.S. Aída Molina de este Octavo Período Extraordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe. Cuenten con la absoluta y decidida cooperación de la Delegación costarricense.

Saludamos y felicitamos también al nuevo Secretario General, Embajador Enrique Román-Morey, a quien le auguramos el mayor de los éxitos en sus recién iniciadas funciones y aprovechamos la ocasión para también externar nuestro cordial saludo al Excmo. Embajador Dr. Antonio Stempel Paris, Secretario General saliente, a quien manifestamos nuestro reconocimiento por la fructífera labor realizada.

Expresamos el más cordial saludo de bienvenida a las hermanas Repúblicas de Argentina y Chile por su ingreso en esta memorable fecha al Tratado de Tlatelolco.

Hacemos propicia la ocasión para manifestar al Honorable Gobierno de México nuestros sentimientos de gratitud y reconocimiento por la organización de esta Conferencia que con caluroso y fraterno abrigo nos depara su tradicional hospitalidad.

Costa Rica reitera en esta ocasión su ya manifiesta y categórica actitud de defender el ejercicio del control internacional de las actividades nucleares que desarrollan las naciones comprendidas en el Tratado de Tlatelolco. Reitera también que no deben excluirse de control aquellos proyectos que se realizan con fines pacíficos. Hay que recalcar que éstos también son susceptibles de provocar accidentes graves con irremediables daños a la ecología y al medio ambiente.

Costa Rica observa con beneplácito la no proliferación de las armas nucleares en la región, el desarrollo pleno de la democracia y la promoción del desarrollo integral en América Latina.